

Santiago del Estero, 06 de marzo de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 004 /2012

Ref: Expte. N° 03779/2011

Asunto: *Aprueba dictamen de concurso para cubrir cargo Ayud. 1°, DSE, Interino, Asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos (Ing. en Alimentos).*

VISTO:

El dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, con carácter de Interino, para la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de la Carrera de Ingeniería en Alimentos; y

CONSIDERANDO:

Que al referido concurso se presentaron once (11) postulantes, a saber: Silvia Florencia Frau, Norma Roxana Nediani, Marcos David Bravo, Roxana Elizabeth Grupe Gallo, Gustavo A. Ruiz López, Rodrigo Ricardo Rubio, Hernán Chifarelli, Alexia Mukdsi, Martín Alvaro Serimini, Lara Valeria Lescano Farias y Sandra Magali Juárez.

Que el Jurado, integrado por los Docentes: Ing. Héctor Gustavo Neme, Ing. Andrés Arnaldo Lema e Ing. Guido Alfredo Larcher, luego de analizar y evaluar los títulos, antecedentes, entrevista y prueba de oposición de los aspirantes, emite su dictamen, en el que aconsejan por unanimidad el siguiente Orden de Méritos: 1° Dra. Silvia Florencia Frau, 2° Ing. Martín Alvaro Serimini, 3° Ing. Lara Valeria Lescano Farias y 4° Ing. Gustavo A. Ruiz López.

Que este Cuerpo ha procedido al estudio del dictamen emitido por el Jurado encargado de entender en el mencionado concurso, en Sesión Ordinaria de fecha 13 de diciembre del 2011, en la que se decidió elevar el mismo a la Comisión C del cuerpo para su estudio y posterior dictamen de comisión.

Que en Sesión Ordinaria de fecha 05 marzo de 2012, se da lectura al Despacho de la Comisión C, en el cual se recomienda la aprobación del Acta de concurso emitida por el Jurado actuante, el mismo es aprobado por mayoría con la abstención del Ing. Edmundo Vizgarra por haber participado como postulante en el mencionado concurso, aprobándose en consecuencia lo dictaminado por el Jurado actuante. Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 2012)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, con carácter de Interino, para la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, por las razones y fundamentos dados en los "considerandos".

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Departamento de Ingeniería Básica y de Procesos. Agregar copia de la presente a las actuaciones de referencia. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

LHG
Resud2012/004-12

Mo. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADÉMICO
F.A.A. - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias